

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002209

Las condes, 16 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 586/2026. Certificado Nro.105 y Certificado de Conformidad Nro 106 de fecha 12/05/2026 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Pago correspondiente al mes de Abril de 2026. Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260586 OTD	105	12/05/2026	PAULINA BELÉN VIDAL CRUZ	2152208008	361.082	361.082
TOTAL					361.082	361.082

La cantidad de :
TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL (S)


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 361.082

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 MAY 2026
EG: 2076 CH: _____